Adopta Cuba medidas para enfrentar la sequía

La Habana, 28 abr (RHC) Los acumulados de lluvia en el mes de marzo en Cuba lo ubican como el más seco desde 1961 y por eso en nuestro país se adoptan medidas para enfrentar la sequía, aseguró este martes en el espacio radiotelevisivo Mesa Redonda Elba Rosa Pérez Montoya, ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Actualmente los expertos se mantienen observando el comportamiento de El Niño, ahora bajo y que se pronostica en fase neutral, sin embargo, también se están fijando en una serie de modelos que comienzan a identificar el fenómeno de La Niña, que posiblemente implicará más lluvia y más ciclones. En el país hay observación permanente y los expertos amplían la misma con el uso de más servicios como el de agrometeorología, las redes sociales, las aplicaciones para la observación del tiempo, entre otros. La Ministra afirmó que, aunque se mantiene la sequía, esta quizás se minimice y mejore la situación actual, sobre todo en la temporada ciclónica que acontece de junio a noviembre. La perspectiva es que en mayo, con la llegada del período lluvioso, los acumulados se recuperen de forma progresiva, ya que los meses de más lluvia (mayo, junio, septiembre y octubre) traen al país el 74 por ciento de las precipitaciones anuales. En el período lluvioso venidero se estima un comportamiento normal, aunque superior entre los meses de agosto a octubre, si bien las altas temperaturas podrán suponer la amenaza de alta evaporación. La titular se refirió también a que, al cierre del trimestre enero-marzo, el 88 por ciento del país presentó afectación por sequía meteorológica, uno de los cuatro tipos de sequía y el que más afecta a Cuba por su gran variabilidad. Esta sequía meteorológica se refiere a los momentos en que las lluvias son inferiores a los niveles históricos y el impacto del cambio climático puede incidir en ella. Desde el sur de Camagüey y hacia occidente son los

territorios más afectados, y 31 municipios presentan problemas de este tipo, a la vez que el territorio nacional acumulaba el 26 por ciento de la media histórica por lo que se proyecta que la sequía meteorológica continúe. Otro tipo de sequía, la agrícola, (circunstancia en que las raíces de las plantas no pueden obtener humedad del suelo) también está afectando al país, pues en noviembre de 2019 se evidenciaba en 20 % del área nacional y al cierre del actual abril alrededor del 99 % del país la presenta. Ya que la sequía es un fenómeno complejo y multicausal, requiere de seguimiento científico e innovación y para medir su comportamiento en el archipiélago existe un sistema de vigilancia hidrometeorológica y un centro para el estudio del clima en el Instituto de Meteorología. (Fuente: ACN).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/221196-adopta-cuba-medidas-para-enfrentar-la-sequia

Radio Habana Cuba